

IPRAM

Nombre: Melany Fabiana Méndez Jiménez

Grado: Sexto

Carrera: Perito en Administración de empresas

Cursos: Derecho Laboral y Mercantil

Catedrático: Gerardo Barrios

Tarea: Realizar un cuestionario de 20 preguntas de los temas: Contrato individual y Colectivo de trabajo, reglamento interior de trabajo y Sindicato.

No de la tarea: 4 del IV Bloque

Año: 2021

Preguntas-Respuestas.

1. ¿Es el que celebra entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patronos? R// Contrato colectivo de trabajo.

2. ¿Cual es la responsabilidad de los trabajadores? R// Ejecutar labores determinadas

3. ¿Como debe celebrarse el contrato colectivo de trabajo? R// Por escrito.

4. ¿Cuántos ejemplares por escrito se deben hacer? R// Tres

5. ¿Para quienes son los ejemplares? R// Uno para cada uno y otro para el patrono

6. ¿A los cuantos dias se dan estos escritos y se debe cumplir? R// 15 dias posteriores a su celebracion.

7. ¿2 requisitos que deba contener el contrato? R// Nombre completo de las 2 partes y lugar de trabajo u empresa.

8. ¿Conjuntamente de normas elaboradas por el patrono de acuerdo a las leyes? R// Reglamento interior del trabajo.

9.º ¿Se debe de realizar un Contrato de trabajo por trabajar en su empresa 10 más trabajadores? R// Si el patrono queda obligado

10.º ¿Por quien debe ser aprobado el reglamento interior de trabajo? R// Inspeccion general de trabajo.

11.º ¿Cuanto tiempo se debe de avisar a los trabajadores? R// Quince días antes.

12.º ¿Donde deben de estar situados los reglamentos interiores? R// En los sitios más visibles

13.º ¿Como otra forma se puede dar a conocer el reglamento? A través de folletos.

14.º ¿Que es lo que comprende el reglamento interno? R// Reglas de Orden técnico y administrativo.

15.º ¿Cuales son 02 de las reglas internas? R// Prestar primeros auxilios y la higiene.

16.º ¿Algo extra que deba de contener? R// Horas de entrada y Salida, lugar, hora y día de pago.

17.º ¿Cuales son 2 obligaciones del patrono?

Observar buenas costumbres durante el trabajo
y Nombre y apellido de sus trabajadores.

18. ¿Obligaciones de los trabajadores?

R1 Realizar el trabajo bajo supervisión, ejecutar el trabajo con eficiencia.

19. ¿2 prohibiciones de los trabajadores?

R1 Dejar su trabajo a medias sin decirle previamente al patrono y cometer cualquier acto ilícito en horarios laborales.

20. ¿Toda asociación permanente de trabajadores o patronos? R1 Sindicato